



# **CORTE PLENA**

## **16 DE JUNIO DE 2016**

I. SUPPLICATORIO REF: 23-S-2016 A SOLICITUD DEL REINO DE ESPAÑA EN CONTRA DEL CIUDADANO SALVADOREÑO GUILLERMO ALFREDO BENAVIDES MORENO Y OTROS. (UNIDAD DE ASISTENTICA TÉCNICA INTERNACIONAL)

II. CASACIÓN 4-C-2012 INTERPUESTO POR EL LICENCIADO FABIO FRANCISCO FIGUEROA ALMENDAREZ EN SU CALIDAD DE AGENTE AUXILIAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL JUICIO CIVIL ORDINARIO DE DAÑOS Y PERJUICIOS PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JAVIER ENRIQUE RIVERA SERPAS, APODERADO DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL FLORES ÁLVAREZ, EN CONTRA DE EL ESTADO DE EL SALVADOR.

III. INVESTIGACIÓN JUDICIAL:

a) Solicitud de revocatoria presentada por el Juez Noveno de Paz de San Salvador.

b) Informativo 036/2008(22) instruido contra el Juez de Menores de Soyapango.

IV. PETICIÓN DE NOTIFICADORES B-1, COLABORADORES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE DERECHO PRIVADO Y SOCIAL. (Dirección de Planificación Institucional).

V. PAREATIS 91-P-2015.

VI. SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL: INFORME SOBRE EXPEDIENTES DE AUTORIZACIÓN DE ABOGADOS Y DE DILIGENCIAS DE REPOSICIÓN DE PROTOCOLOS.

VII. RENUNCIA PRESENTADA POR LA JUEZA SUPLENTE DEL JUZGADO SEGUNDO DE INSTRUCCIÓN DE NUEVA SAN SALVADOR, LA LIBERTAD.

VIII. ESCRITO PRESENTADO POR LA JUEZA SUPLENTE DEL JUZGADO DE LO CIVIL DE COJUTEPEQUE, QUIEN SOLICITA SE LE LIMITE SU LLAMAMIENTO A DICHO JUZGADO.